

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Crónica bursátil

Según los informes de Madrid la Bolsa se halla bastante paralizada.

El hecho obedece sin duda á los especialísimos acontecimientos que durante la semana se han registrado, los cuales han dado lugar al retraimiento.

Hechos han sido también de los que han influido en el fenómeno, la junta de la Tabacalera, la venta del interior y Tabacos por el Banco de España para movilizar su cartera, la prohibición de importación en Inglaterra de los azúcares españoles, etc.

Sin embargo es fenómeno digno de notarse que todos estos acontecimientos explotados en favor de la baja, no han tenido resultado alguno, permaneciendo los valores con firmeza, é influyendo tan solo en el movimiento de operaciones, lo que viene á demostrar que existen corrientes optimistas en el mundo bursátil, y no hay por ahora temores de que sobrevengan conflictos que produzcan merma en nuestro crédito.

Las gentes conocedoras de los negocios muestran satisfacción del resultado alcanzado en la emisión de las obligaciones del Norte, con lo cual se ha demostrado que hay disponibilidad de capitales.

Prueba de la abundancia de dinero existente, es que los 10 millones de pesetas de Deuda interior que puso á la venta el Banco, así como las 1.000 acciones de la Tabacalera, quedaron adquiridas por tres ó cuatro compradores y los 40 millones de pesetas en obligaciones de Nortes se cubrieron con exceso suscribiéndose 92 millones.

En medio de los infortunios con que la adversidad implacable nos atormenta, no dejan de ser consoladores los síntomas que se observan en el mundo de los negocios, donde con más energía repercuten y mayor menoscabo causan todos los fenómenos que perturban la normal corriente de la vida nacional.

Por eso, merece consignarse en la crónica de las impresiones que la realidad ofrece, casi siempre fatales, esta nota optimista.

Del día

Ha variado el tiempo.
Y ahora si que se cumple el refrán *«A mal tiempo...»*

Este tiempo revuelto va á calmar los ánimos de los labradores.

Ya se temía por la cosecha y se presagiaba miseria horrible para el año que viene.

Ahora todos dicen que con el agua caída estamos salvados.

Por eso se mira con cara sonriente el cielo pardo y llorón.

Los prácticos de que hablaba en una de las anteriores notas, me dicen con aire de triunfo: «¿Ve V. como cambió? Se convence V. de que aquello no podía durar? Se les podía contestar:—Y lo bailado, quién me lo quita?»

Yo, que no tengo tierras, sigo el parecer de la gente y me alegro de la lluvia que va á evitar que me suban el pan bendito.

Pero, Dios mío! que salga pronto otra vez el Sol y que no hiele más, que este año hemos escapado muy bien!...

SAVIR.

El mar y el amor

Con el ronco rugir de las tronadas, las olas, con hervor, cantan airadas los himnos gigantescos de la mar; mas el fiero oleaje se desmaya, y muere en leves ondas en la playa con blando suspirar.

De la vida en la hermosa primavera, el amor más ardiente se apodera del pecho con insólito furor; pero muere también en dulce calma, y brota, entre ilusiones, en el alma, el germen de otro amor.

Enrique Tormo Ballester.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión que celebró esta Comisión el día 13, tomó los siguientes acuerdos:

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, del niño Gumersindo Hernández, hijo de Gabriel Hernández, vecino de Torreadrada y reclamar los antecedentes necesarios para resolver respecto del ingreso de otros dos hijos del Gabriel en el citado Establecimiento.

Que para su lactancia, ingrese en el Establecimiento provincial de Beneficencia un hijo de Estefanía Barrio, vecina de Sauquillo de Cabezas.

Inscribir á Miguel Martín Sanz, vecino de Barbolla, en turno para el ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

Anticipar al jefe de la sección de exámen de cuentas del Gobierno civil con cargo del presupuesto provincial la cantidad de 150 pesetas, con destino á gastos de material, sin perjuicio de abonar el total á que por este concepto está obligada la Excm. Diputación, según lo dispuesto por R. O. de 25 de Enero último.

Abonar á D. Luis Díaz, la cantidad á que asciende el importe del mobiliario de algunas dependencias de la Corporación provincial.

Abonar también á D. Lope Tablada por pintado y empapelado de las mismas dependencias el importe de la cuenta presentada.

Reclamar á la Comisión provincial de Burgos, antecedentes para resolver respecto de la permuta de dos peones camineros.

El centenario del Quijote EN FILIPINAS

(Copiamos de *El Liberal*).
En Manila se han unido la Cámara de Comercio, el Casino Español, la prensa y otras entidades de significación, acordando solemnizar el próximo centenario con un certamen artístico literario y una gran velada que se verificará el último domingo de Mayo.

Para el certamen se han señalado temas muy interesantes á desarrollar por pintores, literatos, escultores y músicos, con premios valiosos.

En la velada se coronará, un busto de Cervantes, se dará lectura ó serán expuestas las obras premiadas y se representará una obra escénica.

Como mantenedor actuará el señor Arellano presidente de la Corte Superior ma, que es el más alto Tribunal de Justicia del Archipiélago. Serán presidentes y vicepresidentes honorarios el general Wright, gobernador superior de las islas, el cónsul de España y el Alcalde de Manila.

La Comisión organizadora del homenaje la forman los señores del Pan, Romero Salas (director del diario español «El Mercantil») Campillá, Zóbel, Echevarría, Martínez, Sierra, Salvador y Moreno Jerez.

Elección de Sesmeros

El sábado día 29 del actual, tendrá lugar en la cabeza de cada uno de los Sesmos de Posaderas, Espinar, Casarrubios, San Lorenzo y San Millán, la elección de su respectivo representante en la Junta, por haber cumplido el tiempo reglamentario los que están desempeñando tal cargo.

Para ser nombrado Procurador Sesmero se necesita reunir cualquiera de las siguientes condiciones:

Ser vecino de cualquiera de los pueblos que forman parte del respectivo Sesmo.

Haber desempeñado con anterioridad el cargo de Procurador Sesmero ó desempeñarle en la actualidad.

Haber desempeñado los cargos de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Segovia ó Regidor Síndico del mismo, como personas conocedoras también de los asuntos de la Comunidad.

Adelantos agrícolas

Devolver á la tierra los principios fertilizantes que pierde en cada cosecha ha sido y continúa siendo la preocupación constante de los agricultores y de cuantos técnicos se afanan por aplicar los progresos de la ciencia al cultivo del suelo.

Hasta ahora, la dirección general de estas investigaciones parece tener por objeto, no la reintegración proporcionada de todos los elementos que la tierra gasta en la producción, sino el hallazgo de uno que, por su mayor importancia, permita prescindir de los demás.

De los estudios hechos en Europa, singularmente en Italia, y vulgarizados en España por el señor Conde de San Bernardo, se puede inferir que la filtración y depósito del nitrógeno en la capa interior de la tierra vegetal por medio del cultivo de las leguminosas, podría bastar como procedimiento reparador de las tierras exhaustas; y de ello se ha aprovechado el norteamericano doctor Moore dando forma práctica y fácil á dicho procedimiento, y comunicándolo patrióticamente al ministro de Agricultura de los Estados Unidos.

Este envía dentro de su país, á quien los pide, tres paquetes, uno de los cuales contiene el algodón con los abórganos, y los restantes las sustancias que sirven de campo de cultivo, además de las instrucciones necesarias para el mismo.

Por iniciativa del concejal señor Sánchez Anido, que los pidió á los Estados Unidos, tiene ya en su poder el doctor Cajal algunos paquetes para estudiar las bacterias de que se trata.

Cada tres paquetes bastan para fecundizar una hectárea de terreno, y al

Estado no cuestan más de 20 céntimos. Es de desear que los ensayos en la tierra no defrauden la esperanza de los técnicos.

SUETOS

Para el día 24 del corriente á las once de la mañana y ante el Alcalde de Fuentepelayo, se anuncia la subasta de 16 piezas de madera y cuatro trozos leñosos, procedentes de pinos derribados por el viento en el pinar denominado «Pinares de la Cañada», bajo la tasación de 30 pesetas.

Real orden

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, recomendando á los Gobernadores civiles hagan cumplir con exactitud la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento para su aplicación, y el Real decreto de 28 de Enero de 1886, cuyas disposiciones dan derecho á los sargentos y licenciadado del ejército, á ocupar destinos vacantes en las Diputaciones y Ayuntamientos.

Requisitorias

El «Boletín oficial», publica una requisitoria de la Audiencia provincial para que en el término de 10 días comparezca ante dicho Tribunal, Manuel Villanueva Fernández, por estar así acordado en la causa que se le sigue por el delito de homicidio frustrado.

Publica el mismo periódico, otra del Juzgado de instrucción, de esta capital emplazando al procesado Obdulio Sánchez y Sánchez, para que comparezca en término de 10 días, ante el señor Juez de instrucción.

De Hacienda

Ha sido declarado cesante, por conveniencia del servicio, el señor D. Carlos Palma Escobar, oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado D. José Sancha y Diaz, que prestaba sus servicios en la provincia de Tarragona.

—El oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Angel Valdés y Armada, ha sido trasladado con igual categoría á la Tesorería de Hacienda de Zamora.

Para la vacante se ha nombrado á D. Amalio Palacio Pérez, que prestaba servicios en dicha provincia de Zamora.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á todos los Alcaldes y dependientes de su autoridad interesándoles en el más severo cumplimiento de la legislación de caza y pesca.

Pide el auxilio de todos, amenazando con penas á los contraventores y ofreciendo recompensar los buenos servicios que en este asunto se hagan.

La circular, que es realmente importante se publica en el ultimo número del *Boletín oficial*.

De Instrucción pública

Encontrándose vacante la escuela de Santa Marta, por fallecimiento del que la desempeñaba, ha sido nombrado por la Junta local maestro provisional de la misma D. Demetrio Martín Pastor.

—La Junta local referida solicita que cuando se haga el nombramiento en propiedad para dicha escuela, recaiga éste en maestro y no en maestra.

Conducción fluvial

El representante de la sociedad «La Unión Resinera Española», D. Julián Pinillos y Casarrubias, ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas, autorización para conducir por el río Cega con destino á Viana de Cega, maderas procedentes de los aprovechamientos forestales, en un volumen de 900 metros cúbicos próximamente.

Estos aprovechamientos procederán de los términos municipales de Aguilafuente, Lastras de Cuéllar, Valledo, Cuéllar y Mata de Cuéllar.

Nuestros queridos amigos de Carbonero el Mayor, don José Illera y don Gabino Herrero, nos suplican demos las gracias á los numerosos amigos que con motivo del fallecimiento de su esposa é hija respectivamente les han dirigido frases de consuelo; pues tanto por el número de cartas recibidas como por la depresión de ánimo en que se encuentran, les es imposible contestar á cada una de aquéllas según su deseo.

Continuando la contrastación periódica anual de las pesas y medidas, el Gobernador civil ha dispuesto que la del partido de Santa María de Nueva empiece el 17 del actual.

La contrastación de este año consisten en el estampado de la letra Z en todas las pesas y medidas.

Por el Gobierno civil de Valencia se participa que ha ingresado en el presidio de San Miguel de los Reyes el corrigiendo Serapio Matesanz Palomero, condenado por la Audiencia de esta capital á 17 años, 4 meses y 11 días de prisión.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de Eustoquia Vázquez Arranz, de 60 años, casada, y el nacimiento de María del Carmen García Bermejo y Unturbe.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha expedido una licencia de caza á favor del vecino de Carrascal del Río don Benito Hernandez Fraile.

La misma dependencia ha expedido licencia de pesca á favor de don Victoriano Lobo de Pablos, vecino de Carrascal del Río.

De Correos

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se aumente á 300 pesetas anuales la retribución de 200 que tenía asignadas el cartero de Arnuña, teniendo la obligación de entregar y recoger la correspondencia en la estación del ferrocarril de dicho pueblo y repartirla á los pueblos de Miguel Ibáñez y Pinilla Ambroz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular del Gobierno civil recomendando á los Ayuntamientos que aún no lo han hecho, la pronta remisión de fondos recaudados para la creación del monumento á D. Alfonso XII.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

ó sean casi PESETAS

14,000,000.

600,000

MARCO
ó aproximadamente
PESETAS

1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 10000
- 2 Premios á Marcos 6000
- 2 Premios á Marcos 5000
- 1 Premio á Marcos 4500
- 2 Premios á Marcos 4000
- 1 Premio á Marcos 3500
- 2 Premios á Marcos 3000
- 7 Premios á Marcos 2000
- 1 Premio á Marcos 1500
- 11 Premios á Marcos 1000
- 26 Premios á Marcos 500
- 83 Premios á Marcos 300
- 106 Premios á Marcos 200
- 415 Premios á Marcos 100
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Marcos 169
- 14971 Premios á Marcos 200
- 144, 111, 100, 78, 45, 21

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000; 200.000; 100.000 Marcos, etc

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pests. 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

Valentin y C.^{ia}

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Traslado

El conocido comerciante de ultramarinos de esta Capital, Santiago Barroso, establecido en la calle de Reoyo núm. 17, se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la misma calle, esquina al Patín; donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, infinidad de artículos en excelentes condiciones, como puede ver el parroquiano que le honre visitando su nuevo y bien surtido establecimiento.

Así también se halla de venta en el mismo, excelente cerveza Alemana embotellada de la sin rival fábrica de la Princesa, y un gran surtido de licores de conocidas fábricas. Visítad esta casa.

Reoyo número 11, esquina al Patín.

C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

JUNTO A LA PLAZA
CANTALEJO

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Vacuna Suiza

DEL
Instituto de Lausaune.

SUEROANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidifterico Marnurett
del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:
Francisco M. Marcos-Droguería

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española," á precios vestajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE GALZADO DE
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

DE
JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida á 2'25kilo.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

FILOSOFÍA MORAL

Digestión de ideas

La mayor habilidad que puede y debe existir en el mundo es, sin ningún género de duda, la de tener la inteligencia fuerte para poder digerir las ideas.

Hay una gran analogía entre las funciones cerebrales y las del estómago.

Este tiene que digerir los alimentos para que aprovechen, pues en caso contrario se causa un daño, una enfermedad, á veces mortal, á los individuos.

Absolutamente lo mismo ocurre con las ideas.

El que no sabe digerir lo que estudia, lo que oye, lo que se le presenta, puede desde luego padecer una indigestión gravísima en sus ideas que cause extraordinario daño.

Los ejemplos son fáciles y numerosos.

Desgraciadamente la humanidad sufre una gran parte de esos fenómenos de indigestión de ideas y sus resultados no pueden ser más deplorables ni más perjudiciales para el individuo en su aspecto social.

¿Qué otra cosa sino indigestión de ideas, son esos cerebros alucinados hasta la perturbación por doctrinas absurdas?

Bien lo saben los que hacen las propagandas sectarias, que solo por medio de esas indigestiones de ideas consiguen adeptos.

El hombre de criterio, de claro juicio, de inteligencia, de talento, en suma, no puede nunca tener indigestión de ideas, porque las rinde, las analiza, las examina y aquellas que no juzga perjudiciales las acepta y las otras las rechaza.

Esta manera de proceder y obrar es la lógica, y si toda persona medianamente organizada procediera así, no se vería el hoy común caso de ver á ciertos hombres sostener disparates de una manera portentosa, disparates que cualquiera persona sensata se admira de ver que hay quienes los sostienen y los aceptan.

Si peligrosas son, pues, las indigestiones del estómago, no lo son menos las de la inteligencia; las unas puede curarlas el médico, las otras, desgraciadamente, tiene que combatir las ó la fuerza pública ó el médico alienista.

C. DE C.

La mujer en la casa

Higiene de la alimentación

El pescado inmediatamente que se altera se torna tóxico y peligroso; por eso exige un estado de frescura completa.

Felizmente se descubre enseguida

la más ligera descomposición, gracias al olor amoniacal.

He aquí los caracteres del pescado fresco: los ojos están llenos y muy brillantes, las escamas relucientes, las aletas y las agallas tiesas y otras tienen un color rojo muy vivo.

Consistiendo en las agallas todo el sistema respiratorio y circulatorio de los peces, son las primeras en que se observan síntomas de descomposición. Se tornan sonrosadas, después blancas y desprenden el olor especial de las cosas que corrompen.

El olor no engaña nunca, pero el color no deja de dar lugar á errores porque muchos vendedores de conciencia elástica, para engañar la buena fé de los compradores, suelen recurrir á trampas y engaños. Una de ellas consiste en pintarlas con sangre ó con laca de cochinita. Esta trampa se descubre con solo pasar el dedo, y este se tiñe si tiene pintura ó sangre.

Los huevos y la fresa de ciertos peces, por ejemplo los de la locha, del lucio y del barbo, son siempre tóxicos.

En cuanto á otros peces esto ocurre solo en el momento de freza. Algunas especies, en esta misma fase de su existencia, se tornan venenosas, tales son la caballa, el arenque, la sardina y la anguila de mar. Su ingestión provoca indisposiciones intestinales acompañadas con frecuencia de vómitos.

Los mariscos, los molúseos y los crustáceos deben comerse muy frescos.

La frescura de la ostra se reconoce por la abundancia de agua que contienen las valvas. Se ve también que la ostra está viva cuando se contrae al ser picada por los dientes del tenedor ó en contacto con una gota de vinagre ó de zumo de limón. Los mariscos muertos son poco sanos á causa de las ptomainas que en ellos se desarrollan.

La ostra es malsana durante los meses que no tienen R. es decir durante el verano, porque en esa época que es la de la fresa, es tóxica en alto grado. Hoy que desconfiar también de los mejillones vendidos con frecuencia durante el verano y sobre todo de los que se pescan en puertos donde hay barcos de casco metálico.

Se pegan á dichos cascos y se van depositando en el hígado de dichos animales partículas metálicas que constituyen venenos peligrosos.

Los caracoles son con mucha frecuencia objeto de falsificación: las conchas se llenan con toda clase de materias más ó menos comestibles; pero el fraude es fácil de conocer vaciando algunas conchas.

Los crustáceos, como langostas, bogabantes, langostinos, cangrejos etc., comprados ya cocidos son con frecuencia peligrosos, porque la falta de frescura está disimulada por las especias ó también porque pueden haber sido cocidos en vasijas metálicas mal estrafadas.

VICTORINA.

OFICIAL

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un Capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 12

Ministerio de Gracia y Justicia.—

Reales decretos de nombramiento de Magistrados.
—Real orden, fecha 4, restableciendo la observancia de las reglas contenidas en el Real decreto de 5 de Febrero de 1903, respecto al anuncio y provisión de escribanías.

—Otra, fecha 11, disponiendo que durante la enfermedad de D. Jorge Loring, director general de Prisiones, se encargue del despacho de dicha dirección el señor subsecretario de este ministerio.

Instrucción.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras vacantes.

—Real orden, fecha 3, declarando monumentos nacionales la catedral y el acueducto de Tarragona, quedando, por tanto, bajo la inmediata inspección de la Comisión provincial de Monumentos y tutela del Estado.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes disponiendo se construyan por administración las explanaciones de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Benalúa de las Villas al puente sobre el río de Cubillas (Granada).

Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de Marzo último y de los precios medios que han obtenido.

Diario religioso.

Santos del día 14

Santos Tiburcio, Valeriano, Máximo San Abundio, San Prócuro, Santa Dominia y San Lamberto.

SAN PEDRO GONZALEZ TELMO CONFESOR

Este esclarecido Santo, que se ha hecho tan famoso entre los marineros, por los favores que por su intercesión alcanzan los que le invocan en los peligros del mar nació en la villa de Frómista en Castilla, de padres nobles y hacendados; y habiendo hecho sus estudios en Palencia bajo la protección de un tío suyo, Obispo á la sazón de esta Ciudad, á la edad competente le concedió con un canonicato en su catedral Retiróse desde muy joven al convento de Santo Domingo, donde vestido el hábito religioso, y pasado el año de novicio, hizo su solemne profesión; entregándose desde entonces al silencio, á la oración, al ayuno, á la penitencia, á la mortificación de los sentidos, á copiar en su persona la imagen de Jesucristo crucificado. Tuvo mucho que sufrir de parte

del demonio, que le armaba persecuciones y calumnias, y le acometía con fuertes tentaciones contra la virtud de la castidad; pero de todo salió triunfante. Trabajó mucho en el púlpito por conversión de los pecadores, particularmente en Galicia, y á su buen celo, laboriosidad y constancia deben los moradores de este reino el puente de Castrillo sobre el río Miño. Acreditó el Señor la santidad de su fiel siervo con multitud de milagros durante su vida y después de la muerte que se verificó el año 1246.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 55 1/2 reales fanega.

En el Canal, 100 fanegas de trigo que se cotiza 55 1/2 reales fanega.

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 53 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 44 45.

Cebada, á 38 40.

Algarobas, á 47 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 677.34

Temperatura del aire..... 10.4

Id máxima del sol del día anterior 30.0

Id. ídem á la sombra..... 11.0

ANUNCIO INTERESANTE

La Moderna, Sastrería de Badiño, se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo.

Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas Casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad La Moderna, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano que acaban de llegar de las más acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18,

SEGOVIA

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (51)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

don Pedro desprecia cuantos consejos le dan las personas que hallan á su lado, y acostumbrado á obrar siempre á su capricho, sin pedir parecer á nadie cerca de sus acciones, en vano sería que tú trates de convencerle, porque no te escuchará. Te he llamado únicamente para que me digas la verdad acerca de sus nuevos amores con doña Aldonza Coronel. Qué hay de cierto en esto, querido hermano?

—Lo ignoro, María.

—Oh! no me engañes tu también, querido Diego.

—No, no te engaño; pero estoy completamente á oscuras acerca de ese asunto.

—Imposible: yo sin salir de esta estancia he llegado á saber que el rey ha requerido de amores á doña Aldonza, y tú que andas libre por Sevilla y hablas con todos los ballesteros, no sabes nada todavía? Oh! imposible, imposible, hermano!

—Te juro, María...

—Oh! no jures, no; tienen tampoco valor tus juramentos...

—Es decir, que dudas..?

—Y cómo no, cuando te obstinas en no decirme nada?

—Pues puedes vivir segura, María, de que tu hermano dice la verdad; y á fin de que te convenzas de que no miento, voy á decirte lo único que acerca de las hijas de Fernández Coronel ha llegado á mis oídos.

—Habla, habla.

—Parece ser que el rey tan luego como hubo hecho prisionero á don Juan de la Cerda, se dirigió á su esposa y mostrándole una cédula de indulto, le dijo que sería puesto en libertad si accedía á no sé qué pretensiones.

—Sí, sí;—replicó doña María enjugando dos gruesas lágrimas que brotaron de sus ojos:—el rey don Pedro acostumbra abusar siempre de la desgracia; y no es extraño...

—Doña María Coronel—prosiguió Padilla—rechazó abiertamente las escandalosas proposiciones del monarca, y apreciando en más su honor de mujer casada, que la libertad de su marido, le dijo al rey que no volviese á proponerle otra vez asuntos de aquella especie, porque se taparía los oídos por no escuchar sus palabras.

—Y don Pedro entonces...

—Dejó por el pronto á la hija de Fernández Coronel; pero á los pocos días volvió á repetirla sus proposiciones, y la dama volvió á negarse á ellas.

—Oh! y yo entretanto...

—Viendo el rey la obstinación de doña María, mandó degollar á su esposo y se presentó á los pocos instantes delante de la viuda. Esta vez don Pedro fué mas allá de lo que marcan los límites de la prudencia, y trató de burlarse de la joven. Doña María luchó con el rey á brazo partido, y viendo

que no le quedaba otro recurso para sustraerse á los incalificables deseos del monarca que destrozar completamente su hermosura, se abrasó el rostro con el líquido contenido en un pomo que había sobre su mesa. El rey entonces se sobrecogió, y al ver los terribles dolores que sufría aquella joven, antes tan hermosa y ahora tan horriblemente desfigurada por las quemaduras que cubrían su rostro, salió de la estancia como un loco, y no volvió á presentarse en ella.

—Y el líquido que contenía el pomo..?

—Debía ser una sustancia abrasadora; cuando en tan pocos instantes la dejó desfigurada.

—Y aun persiste en su deseo... Oh! don Pedro es un hombre muy cruel... y sin embargo le amo con delirio.

Don Diego García de Padilla fijó otra mirada de compasión en la de Padilla y nada replicó.

—Qué delito he cometido—proseguía la joven—para que el rey me trate de ese modo? Yo, que por él he renunciado al mundo y no salgo nunca de este camarín; yo que solo

Id. mínima en la noche última..... 6.2
Id. id á cielo descubierta..... 5.0
Dirección del viento..... O.
Fuerza aproximada..... Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 4 m.m
Estado del cielo..... Cubierto

Ama de cría

Se desea una con buenas referencias, para criar un niño de dos meses, en Pinilla Ambroz. Informará, Don Martín Esteban, en dicho pueblo.

Practicante

Se necesita para la farmacia de don José Illera, en Carbonero el Mayor.

Para tratar, dirigirse á dicho señor

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de los Hijos de Santiuste.

Asociación de los Gremios de Construcción

Una comisión de la Junta Directiva de esta sociedad ha visitado en la mañana de ayer al Sr. Gobernador solicitando permiso para celebrar el domingo próximo una manifestación de duelo y postular para las familias de las víctimas del tercer depósito.

El Gobernador civil recibió a la comisión con su proverbial cortesía aplaudiendo los propósitos que la comisión expuso.

Sin embargo de esto, el Sr. Moyano no pudo conceder el permiso para celebrar la manifestación accediendo, en cambio, gustoso a que seis u ocho individuos que se nombren, postulen en beneficio de las víctimas del hundimiento.

Ofreció así mismo, contribuir con un donativo a la recaudación.

La comisión salió muy satisfecha del recibimiento y de las promesas de nuestra primera autoridad civil.

Por D. Alfonso XII

Han ingresado en el Gobierno civil con destino al monumento dedicado a don Alfonso XII, las cantidades que se expresan, de los siguientes pueblos: Espinar, 25 pesetas; San Pedro de Gaillos, 10; Yanguas, 8 y Puebla de Pedraza, 5.

Peregrinación al Pilar

Cumpliendo con lo que dispone la circular recibida de la Junta Central de Madrid de la Peregrinación a la Virgen del Pilar de Zaragoza, que ha de verificarse en el próximo mes de Mayo, se hace preciso que los peregrinos que quieran tomar parte en la referida peregrinación, se suscriban en los «Boletines» impresos al efecto, antes del día 15 del presente mes, y en casa de la señora Presidenta doña Carmen Calahorra de Bonet, y de la Secretaria, señora Marquesa de Lozoya, podrán adquirir cuantas noticias deseen con respecto al viaje, hospedaje y demás circunstancias especiales que afectan a la peregrinación.

Como hemos anunciado, ayer se verificó con gran solemnidad el acto de tomar posesión del cargo de Chantre de esta S. I. C. nuestro querido amigo D. Mariano Martínez.

Recibió con este motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

Ha salido para la Granja el Capitán de la Guardia civil Sr. Tovar, acompañado de su distinguida y bella esposa.

Lolas

Hoy viernes de Dolores celebran su fiesta onomástica las señoras de Rexach, Vidal y Rubí, Tovar, Fernández Charrier, Carsi, Mogrovejo, Sevilla, Sanz Alvaro, y Rivas y las señoras de Heredia, Moreno, Guitián, Fernández Antón e Iriarte.

Muy de veras deseamos a todas miles de felicidades.

En el día de ayer ha celebrado su fiesta onomástica el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Hermenegildo de la Fuente, habiendo recibido muchos felicitaciones.

En la última sesión celebrada en el Instituto de esta ciudad, por el claustro de profesores, se acordó reunirse el día 26 con objeto de ultimar el programa de festejos que dicho Centro ha de realizar para conmemorar el Centenario del Quijote.

Una comisión compuesta de los señores Artigas, Cáceres y Sellés, visitó en el domicilio social al presidente del «Casino Militar» para pedir el concurso de esta elegante sociedad en las fiestas del Centenario del «Quijote».

Don Pedro Méndez recibió a los comisionados con su proverbial cortesía, y dijo que el «Casino Militar» organizaría un baile para contribuir al centenario del inmortal libro.

La comisión quedó sumamente satisfecha y muy agradecida.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia Las oposiciones

Los aspirantes a plazas de Notariado y de la Judicatura que no han obtenido plaza en las últimas oposiciones celebradas, pero que han sido aprobados, visitaron al señor Silvela.

El objeto de la visita era pedir el apoyo del ilustre hombre público para que se ampliasen las plazas.

El señor Silvela acogió favorablemente la demanda y fué a ver al ministro de Gracia y Justicia para pedir la ampliación.

Este, conforme con lo que se solicitaba, ha pedido dictamen al tribunal de oposiciones.

Es probable, casi seguro, que se amplie en 100 el número de plazas de notarios y acaso ocurra lo propio con las de jueces.

Las Cortes

Asegúrase que el Sr. Silvela ha dicho a un íntimo amigo suyo que no cree que las Cortes se abran al regreso del Rey ni en el mes de Junio.

Si esta situación sigue, se abrirán las Cortes en Octubre.

A protestar

En breve se celebrará una reunión de republicanos para tomar acuerdos y hacer un acto de protesta por la conducta que las autoridades de Madrid han observado ante los sucesos del domingo.

Reparto

Ayer y hoy han sido repartidas las 2 500 pesetas que la minoría republicana había recogido para entregarlas a las familias de las víctimas del hundimiento del sábado.

Estreno en Martín

Esta noche se verifica en el teatro Martín de esta Corte, el estreno de un drama de tendencias socialistas titulado «Los hambrientos».

El autor de esta obra es un redactor de «El País», el Sr. Oneca. Por la índole del drama y por la promesa de los republicanos de asistir el estreno se cree que la velada será emocionante dentro del modesto teatro.

Monumento Nacional

Ha sido declarado monumento nacional el templo de San Antonio de la Florida.

El acuerdo ha sido acogido con alegría por las clases populares que allí celebran «la primera verbena que Dios envía».

El viaje del Rey

Las noticias oficiales que ha dado a los periodistas el ministro de la Gobernación acerca del viaje del rey son los siguientes:

Esta mañana, después de visitar el sanatorio de Porta Celi, se dirigió D. Alfonso a la Capitanía general.

Desde allí marchó a la estación para ir a Sagunto donde llegó a las once y media.

La despedida que se ha hecho al monarca ha sido grandiosa. Acaso mejor aun que el recibimiento.

Han concurrido a despedir al rey muchos elementos socialistas, que se distinguían por sus aplausos.

A la una y ventidos minutos llegó D. Alfonso a Castellón donde permaneció dos horas.

A las tres y veinte salió S. M. para ir a Villarreal, desde donde regresará al Grao para embarcar con rumbo a Alicante esta misma tarde.

En Castellón

Noticias que se han recibido de Castellón dicen que el rey ha sido objeto de múltiples ovaciones y que la aglomeración de gentes es tal, que es imposible encontrar alojamiento.

Noticias particulares

Las noticias particulares que se han recibido de Valencia, Sagunto y Castellón confirman las anteriores.

El rey ha sido objeto de pruebas inequívocas de entusiasmo.

El andén de la estación de Castellón estaba llo en absoluto.

La llegada del tren real fué acogida con una ovación que se prolongó durante largo rato.

Igual sucedió en Sagunto.

Hace mucho calor en toda aquella región.

Despedida de Valencia

He aquí las noticias particulares recibidas de Valencia.

Contra la opinión del Dr. Alabern y contra la de algunas personas del regio séquito, don Alfonso fué esta mañana a las seis a visitar el sanatorio de Porta Celi.

El viaje lo hizo en tren especial hasta Betera y desde allí en automóvil.

En el Sanatorio esperaba el doctor Moliner y los estudiantes.

Todos aplaudieron al llegar el Monarca y le victorearon durante mucho tiempo.

El Dr. Moliner hizo un discurso saludando a D. Alfonso y en dicho discurso abogó por una política sanitaria, pidiendo amparo y protección para el establecimiento de nuevos sanatorios, especialmente para tuberculosos.

Esto hará, decía el señor Moliner, que la raza sea sana y fuerte.

El señor Villaverde contestó diciendo que el Gobierno tendría en cuenta las palabras que había pronunciado el Dr. Moliner.

El monarca y su acompañamiento hicieron una detenida visita a todas las dependencias del sanatorio saliendo don Alfonso muy complacido.

A las diez fué el regreso a Valencia y a las diez y media dirigióse el Rey a la estación del Norte para tomar el tren para Castellón y Sagunto.

Las calles del tránsito que había de recorrer la regia comitiva estaban rebotando gente.

El público aclamaba a don Alfonso y desde los balcones descendía una lluvia de flores y se soltaban irinidad de palomas.

El andén de la estación estaba lleno de damas y señoritas que fueron a despedir al soberano.

El Rey vistió a una compañía del Regimiento de Mallorca que con bandera y música tributaba honores.

Cuando el tren estaba ya empezando a marchar, un obrero acercóse al vagón real y entregó un memorial que recogió el propio monarca.

La salida del tren fué acompañada de estruendosas salvas de aplausos.

Condecoraciones

Se han concedido cruces de Alfonso XII al Delegado de Instrucción pública de Valencia señor Serrano Morales y al catedrático de aquella universidad señor Rodríguez Cepeda.

Estación telefónica

El Director de la Compañía telefónica de Valencia ha establecido en el Grao una estación con objeto de que don Alfonso pueda conferenciar con su angusta madre en el momento de embarcar para Alicante.

De política

Preguntado el señor González Besada acerca de las palabras que pronunció ayer, y que transmitió el ministro de Hacienda, dijo textualmente: «Señores yo no sé nada de eso.»

Ultima hora.

Segunda conferencia

El ministro de Estado

El señor Villaurrutia ha asistido hoy mañana y tarde a su despacho del Ministerio por vez primera.

Esto demuestra que han sido exactos los rumores circulados respecto a la falta de salud de dicho Consejero de la Corona.

Denuncia

El diputado republicano señor Ortega ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación con el fin de denunciar al señor González Besada varios abusos cometidos por la primera autoridad local del pueblo de Guadix.

Donativo

El señor ministro de la Gobernación, ha recibido una carta del Director del establecimiento de crédito «El Banco Hispano Americano», comunicándole que obran en su poder cinco mil pesetas que han sido puestas a disposición del señor Besada por los banqueros de Méjico para el corro de las familias de las víctimas de la catástrofe del sábado.

Comentarios

Dice «La Correspondencia de España»:

«De la reunión celebrada en la mañana de hoy por los ministros en Gobernación y de la visita hecha después por el de Gracia y Justicia, señor Ugarte, a Palacio, se ha intentado sacar partido en los Centros políticos.»

No existe motivo alguno para tal, pues bien claro está que hasta tanto no se encuentre en la Corte el señor Villaverde, una vez terminado este primer viaje de S. M., no se tratará nada de política.

Para entonces y aunque muy en embrión, habiase ya si bien nebulosamente, de cambio de Gobierno.

Para él se dan tres soluciones, todas ellas idénticas, en cuanto se trata de solucionar la aprobación de los presupuestos.

Desde los que haban ó indican para la Jefatura del Gobierno al Marqués de Pidal, lo cual parece inverosímil a la mayor parte de las personas que hacen cábalas políticas hasta las que creen en un nuevo sacrificio del general Azcárraga y en la formación de un Gabinete Dato, hay opiniones para todos los gustos.

Si el señor marqués de Pidal llegase a formar Gobierno, se daría el caso curioso, siquiera fuese por breves instantes, de ver reunidas en su persona las tres presidencias más importantes de la Nación en su actual organización política que son: la presidencia del Consejo de ministros, la del Senado y la del Consejo de Estado.»

Ante el juzgado

Esta tarde ha comparecido ante el Juzgado especial, encargado de la depuración de las causas originarias de la catástrofe por el hundimiento del tercer depósito, con el fin de prestar declaración el obrero Alfredo Sánchez, uno de los milagrosamente salvados de aquella.

El oficial de albañil que, cuando el hundimiento tuvo lugar, estaba almorzando sobre el techado del depósito hundido.

El declarante ha manifestado que observó la abertura de una grieta en la bóveda, por lo cual mandó llamar al maestro D. Francisco Flores.

Que no habían transcurrido cinco minutos cuando sucedió el hundimiento, quedando él entre dos pilas sin sufrir «afortunadamente» daño alguno, sino únicamente el susto consiguiente que fué tremendo.

Dice que en la construcción venían

empleando por un metro cúbico de arena ocho arrobas de cemento.

Excursión de S. M.

D. Alfonso XIII ha visitado en Sagunto la ciudad romana, así como también el campo donde el general Martínez Campos hizo la proclamación de su angusto padre.

De Castellón a Villarreal

Después de visitar Castellón, lo hizo a Villarreal, dispensándole un brillante y entusiasta recibimiento.

En tren se fué al Grao deteniéndose en Burriana.

En el «Giralda»

Esta tarde se encontraba ya S. M. el Rey a bordo del «Giralda».

Del extranjero

Respecto al combate naval de que se viene hablando entre rusos y japoneses hay dos despachos contradictorios.

De París dicen, que nuevos telegramas recibidos de Amsterdam aseguran no haber tenido confirmación la noticia de la celebración del combate.

Los corresponsales

También de París comunican, que los corresponsales de los periódicos parisienses en San Petersburgo, telegrafían que no se han recibido noticias en la capital del Imperio Moscovita, siendo por esta grande la ansiedad que existe.

Explicación

Añade el despacho de París que en los círculos militares de San Petersburgo explican la carencia de noticias, sobre si se ha celebrado ó lo está actualmente el combate naval, diciendo que como el almirante de la escuadra del Báltico telegrafió al salir de Madagascar, cabe asegurar no vuelva a hacerlo nuevamente hasta después de librada la batalla.

Nuevas noticias

Nuevo telegrama de la Capital de la vecina Nación francesa dice que el periódico «Le Petit Journal» publica un despacho recibido de San Petersburgo.

En él se hace referencia a otro telegrama oficial recibido en el Almirantazgo, anunciando que ha empezado la batalla.

Añade, que el combate se está librando a la altura de Singapoor con gran furia por parte de ambas escuadras, lo cual hace preveer que los resultados han de ser funestísimos para la que resulte vencida.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100....	98'85
Acciones del Banco.....	449'00
Acciones de Tabacos.....	407'00

CAMBIOS

París a la vista.....	32'40
Londres a la vista.....	33'23

G. Ocaso.

EN 3.ª PLANA

Digestión de ideas, por C. de C. **La mujer en la casa.**

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Ecolares, Bronquitis, Grippe, Aneurisma, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.